



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO CONTRALORÍA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

OFICIO: 6059/DGVCO-DOD-T/2016

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2016.

C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas. Director General del Instituto de Pensiones del Estado. Av. Magisterio N. 1155, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270 Ciudad.



Asunto: Orden de Verificación No. 332/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Mantenimiento con sistema de base impermeable prefabricado multicapa en edificios dentro de la Zona Metropolitana propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco", en el municipio de Guadalajara, Jalisco, con un monto de \$1'074,664.95, donde funge como ejecutora la empresa SISEGA Construcciones, S.A. de C.V., bajo el contrato No. IPEJAL-CI-PVI-001/2015, a partir del 27 de octubre de 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día 27 de octubre a las 10:00 hrs.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mí más alta consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

@ 11 80 Q

c.c. Lic. Salvador Méndez Carrillo.- Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. - Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento. Lic. Luis Enrique Miranda.- Director Jurídico.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.

Lic. Rosina Ríos Vega.- Contralor Interno.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia

Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.

Ing. Arturo Ramírez Ruíz.- Jefe de Construcción y Supervisión de Obra.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los

Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001